

Javier



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección General de la Producción Agrícola y
Ganadera**

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
PI fresa

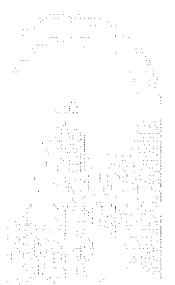
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario BELOUKHA con n.º de registro ES-00222 y formulado a base de la sustancia activa Ácido pelargónico 68 % en el Reglamento Específico de Producción Integrada de fresa de Andalucía, y una vez estudiadas las características del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de malas hierbas en producción integrada de fresa de Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



MANUEL GÓMEZ GALERA	17/05/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA72Z6BNYGQPHQ3DCYM88APR2BZ	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

